

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA, 7, BURGOS.

Capital.—M. 50'40 céntos. Trimestre 1'20.
Año 4'80.
Fuera.—Semestre 3 ptas., un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntos lí-
nea, 4.ª 11.
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en
adelante.
Comunicados.—De 30 céntos. línea en
adelante.
Reclamos.—A quince céntos. línea.
La correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA, 7, BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor,
núm. 41.
Imprenta de Caribena.—Lain-Calvo, 12.
Hijos de Herce.—Librería, Prim, n.º 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,
6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escue-
dilleros, 30.
Habana.—Los Aliados, Miralla 57.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

SUEÑO ANTIDIFTERICO DEL
INSTITUTO PASTEUR.

Frasco de 20 centímetros en 10 pesetas.
Id. de 10 id. id. 5 id.
Céringas del Dr. Roux para inyectar el suero 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR.
Plaza de Prim, 19.
BURGOS.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TRES.
87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
Plaza Mayor, 18 y 20

MANUEL RICO Y GIL
COMERCIANTE BANQUERO CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 59. ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.
GIROS.

Se expiden sobre todas las plazas importantes
de Europa y América.

Letras de cambio y pagarés de
comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza
resto de España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene a disposición del público cierta
cantidad de valores, así españoles como extranje-
ros, que son entregados en el acto al comprador y
se encarga de adquirir y vender por cuenta propia
y en comisión todos los que se cotizan en las prin-
cipales Bolsas europeas.

Cupones.

Se pagan a la presentación los cupones de toda
clase de valores comerciales nacionales y extranje-
ros.

PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES.
Depósitos en efectivo.

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver
a la vista y a plazo fijo abauando los intereses cor-
respondientes.

Monedas de oro y Billetes de Bancos
extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones
diarias a quien las pida.

SAN JUAN, 59, BURGOS.

Aritmética teórico-práctica
y Ortografía.

Obra premiada con Medalla de plata
2.ª edición.—Reformada.

Muy útil para las escuelas de primera enseñan-
za por la sencillez y claridad del texto, tanto en la
Parte teórica como en las múltiples y variados
problemas resueltos en la Parte práctica.

De venta en casa del autor Raimundo Porres,
Miranda de Ebro.

Docena de ejemplares, 7 pesetas. 20

SUSTITUTOS.

Los que reuniendo las condiciones que precep-
ta la vigente Ley de reemplazos, se prestan a ser-
vir en el Ejército de Ultramar, pueden dirigirse a
D. Mariano Rueda Alonso, San Juan, 49, 4.ª dere-
cha.—BURGOS.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
DE
FRANCISCO OLALLA

«Verdaderos chocolates de los
P.P. Agustinos.»

11, Almirante Bonifaz, 11, (frente a San Carlos).

CORCOWERIA, PASAMANERIA Y MERCERIA
DE
FRUTOS ARNAIZ.

Sombrería, núm. 2.
contiguo al comercio de los señores Hijo de
Julian Fournier.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de
su numerosa clientela que ha recibido las últimas
novedades de París y Barcelona, en cintas, galones,
neajes, pautillas, sedas argelinas y lavables para
ordiar, botones, así como todo lo concerniente al
«arte de mercería» é igualmente en objetos mili-
tares.

En dicho establecimiento se sigue recibiendo
toda clase de encargos en corcoweria y pasama-
neria.

FERRETERIA
DE
SOBRINOS DE JULIAN MARCOS

Merced, núm. 14, (frente al Hondillo)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y
del país, colchones metálicos, herramientas, puntas,
tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los
acreditados hierros y aceros de la fábrica de Bar-
tallón de Herrerros; aunque la propiedad de ella
corresponde a los señores «Hijos de Julian Mar-
cos», como éstos se la han cedido a los anuncian-
tes, por convenio especial, por diez años que ter-
minan en 1903, durante este período pertenece
la posesión y disfrute de dicha fábrica a «Sobrinos
de Julian Marcos», que son los verdaderos fa-
bricantes de referidos hierros y aceros, advir-
tiendo que con sus conocimientos han mejorado la
elaboración de los mismos, haciéndoles reunir con-
diciones superiores a las anteriores.

Siempre barato.

TURBINAS
GRUAS
TRANSMISIONES.

Material para ferrocarriles y MINAS
Talleres de Lopez Dóriga.—Santander.

CONFECCION
de ropa blanca para señora y niño,
encajes de hilo, tiras bordadas y
géneros de punto.

Se va a recibir un bonito surtido de caniseta-jersey para velocipedistas. —Hay calcetines sin costura de todos los tamaños para niños á 0,25 céntimos par. —Se necesitan oficiales y aprendiz s para coser en ropa blanca.

Despertadores desde 5 Ptas. en adelante
Relojes de bolsillo 12
de pared 12
Gran surtido en relojes de sobremesa y de
1, 5, 7 y 9 varillas. No compréis sin antes vi-
sitar mis inmensos surtidos, sin competencia
en precios.
OPTICA Y BISUTERIA.

EL PRECIO FIJO

44 ESPOLON 44

(Al lado de la Compañía «FABRIL SINGER»)
BURGOS

Relojeria de Benigno Ruiz,

Espolón 17.—BURGOS

INSTALACIONES Y REPARACIONES EN RELOJES DE TORRE Y CASTILLO.

«Pedir en todas partes esta acreditada y excelente marca de vinos finos y licores» Diri-
girse a nuestra casa central de Haro (Rioja) para solicitar cuantos datos se deseen conocer

AVERLY MONTAUT Y GARCIA
ZARAGOZA

Tejas Metálicas. Alambrados, Espinos Artificiales, Cribas, Cedazos.
Piedras de Molino, Limpías, Correas de Cuero, Lona y Caucho.
Engrases de maquinarias, Frenas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos indus-
triales y agrícolas.

AVERLY MONTAUT Y GARCIA,
ZARAGOZA.

LA IBÉRICA,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRA SEGUROS
FUNDADA EN 1886.

Creada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras.
Establecida en Madrid, Doña Bárbara de Braganza, 18.

EFICAZ GARANTIA DEL SEGURO CONTRA INCENDIOS.

PRIMAS SUMAMENNE MÓDICAS.

Para informes y detalles dirigirse al Inspector de la Sociedad D. Francisco Alon-
so Morán.—Fonda del Norte.—BURGOS.

SE ADMITEN AGENTES.

SEBASTIANA MARTINEZ Y HERMANA
Modistas de sombreros.

Anunciamos a nuestras favorecedoras que
han salido para la corte, con el fin de elegir las
últimas novedades de París.

Las Señoras que nos honren con sus encargos
pueden hacerlo, en la seguridad que han de quedar
complacidas del servicio de esta su casa.
Lain Calvo 20.—Burgos.

JOSÉ LLOSAS
FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS
Premiada en varias Exposiciones.
Progreso, 16, BURGOS.

Esta antigua y acreditada
fábrica elabora sus produ-
tos, conocidos hasta el día,
siendoles primeras materias
que emplea altamente bene-
ficiosas para la blancura y
conservación de ropas y bu-
na higiénica.

Para el despacho al por
mayor de sus productos ha
establecido la misma casa
una tienda de Ultramarinos.
Legumbres finas y demás
artículos concernientes al
ramo, así como también
chocolates elaborados á bra-
zo con el mayor esmero y
economía en los precios.

Calle de Lain-Calvo, número 55,
Esquina frente al Arco del Pilar.—BURGOS.
PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS.

MESAS DE BILLAR.
Se venden tres mesas de billar: una nueva y dos
usadas; todas ellas del sistema moderno. Para tra-
tar Café de Calderón.—VITORIA. 11

MONACO
Diez mil francos á ganar
por mes, con un pequeño
capital. Método enteramente nuevo y seguro.
Escribir, LOUIS, 5, rue du Gar. CANNES.
(Alpes Mes.)

Bastones, sombrillas y abani-
cos, se acaban de recibir las últimas novedades en
los nuevos almacenes de Joaquín Navarro Gonza-
lez, Plaza Mayor 30. Teléfono 183.

Gabinete Odontológico de
SILVA, donde se practica toda clase de operacio-
nes bucales, y se construyen dentaduras en cau-
chout á precios muy económicos Cid 26.

NOVEDADES EN SOMBREROS.

INTERESA
A LAS
Señoras y señoritas.

Visitar la sin igual colección de modelos que
recibirán las acreditadas modistas en estos atri-
butos.

Encarnación Sta. María y Hermanas.

Proximamente en primeros de Mayo habrán re-
gresado de su viaje de compra, y seguramente
expondrán en su Salón de ventas lo más notable
y selecto que han adquirido en la Corte y que
unido á los envíos hechos por sus correspondales
de Lyon y París ha de completar una colección de
gran Fantasía y alta Novedad como pocas veces
han presentado.

21, Lain-Calvo, 21. No confundirse. Lain-Calvo, 21.

EL CAPRICHIO.
COGNAC IBERIA

El mejor de todos los del Reino que hasta hoy
se conoce; PROBADLO y se convencerá el público
de su bondad, gusto y aroma.

MONOPOLIO: Fernando Douce y
Compañía.—BILBAO.

Se arriendan dos buenos y
espaciosos almacenes, calle del Almirante Bonifaz
núm. 21. Para tratar la portera informará.

Lu sa Gonzalez



Continúa en la Corte
recogiendo las novedades
de la estación, como tiene
por costumbre, en la segu-
ridad que ha de adquirir
lo mejor que en suentre de
España y del Extranjero.
Si alguna de las Señoras ó
Señoritas necesita en su
ausencia sombreros ó gé-
neros par-ci-er, se le faci-
litarán en seguida, pues
tiene bonitas y selectas colecciones en su
casa-establecimiento.

Casa-Correo, —Entresuelo.

SINFONIA

Quien sabe, amigo y lector, si con
estas idas y venis políticas, y con los en-
redos mil que se fraguan en elecciones, lle-
gará Martinillo á interesar al versátil cuer-
po electoral, y lo que jamás ha pensado,
alcance el honor de penetrar en el Concejo
por la amplia escalera que conduce al visita-
do salón de Jueces.

Y vaya usted á adivinar, una vez en el
socoerido camino de las hipotesis, si el mi-
nistro de la Gobernación, olvidadas aquellas
«diferencias que en otro tiempo hubi», entre
el procer y el acólito, por aquello de los con-
sensos, que á poco le cuesta al bien Martin
ser grumete en el buque de Santa A que la,
vaya usted á adivinar—repto—si dich' em-
pinorota ó eronaje se acorda á de el para
poner en sus insperatas m nos la colicida
vara alcaldina, objetivo precísimimo de más
de cuatro, y valioso galardón en celido á
prohombres de la ciudad, con servicios hon-
ríficos cuanto gratuitos, e en lo á político
hábil, y conseruador de conseguir un alto
puesto en la administración municipal.

Y si dado el caso de que el cu rpo elec-
toral le hiciera dengues y el ministro le en-
cumbra, aquí, para entre nosotros—pues
los lectores y yo so nos de la familia hace
muchos años—el bien Martin ya tiene su
programa, e no acostumbrán á poeer los
hombres públicos que intenta poner á con-
tribuir en su intel gencia en favor del pueblo,
por el pueblo ó con, en, sin, para y sobre el
pueblo.

Y sino véase la clase: con el objeto de no
malquistarse con los propietarios, que pueden
favorecerle con los votos, se compromete á
no denunciar las casas ruinosas que en la
ciudad y sus barrios existen, así pongan los
vecinos el grito por encima de las torres,
que ya buscará, si es preciso, y fuera de la ciu-
dad, alarifes que certifiquen la seguridad de
los edificios, y encontrará folicularios citan-
do textos que impidan funcionar la piqueta
del reformador.

No resucitará proyectos que las conve-
niencias particulares hayan arrinconado; ni
se interesará con el Prelado para el arreglo
de las parroquias; ni hará padrones de pobres
verdaderos; ni se ocupará en cobrar en jus-
ticia el arbitrio de carruajes; ni ordenará

que se ponga bozal á los perros filibusteros
para no molestar á los cazadores, así las
pantorrillas del transeunte sufran continuo
detrimento; ni le importará un ardite que los
panaderos den el pan bien pesado; y los bo-
dgoneros del mostagan bien menido; ni predi-
cará á los de puertas la amabilidad y cortesia
con el contribuyente, nunca reñidas con el
conveniente celo; ni velará por los servicios
del Matadero, Camarilla, Retén municipal,
oficinas y dependencias; ni pondrá jamás
bancos reguladores para contener los abusos;
y, de ese modo, le llevarán en palmitas ma-
tariles y tablaeros; ni se meterá con los re-
vendedores, así compren al salir el luero del
alba; ni reformará el que han dado en
llamar odiado coloto, por caro, inhumano y
perfectamente inútil; ni disciplinará al blas-
femo, castigará al destructor, arrestará á los
chicos que importunen al extranjero, amo-
nesterá á los guardias, reprenderá á las cri-
adas y asistentes que se paren en las aceras,
etc. etc. etc. ¡oehen ustedes etcéteras!

De este modo casi tiene Martin la seguri-
dad de que será votado, revotado y con-
travotado cuantas veces se precise para bien de
sus regidos y... casi iba á decir que para
tranquilidad de su conciencia; y ya que no
de esta—con la que es difícil transigir—para
tranquilidad de su humanidad predie dora.

Porque ¿qué mayor tranquilidad se puede
apetecer que dejar hacer á todo el mundo lo
que quiera, aun saliendo un par de dedos
fuera de la ley, para que ese todo el mundo
le saludé, agasaje, exaltezca, aclame y re-
gojicie?

LA ESTÁTUA DEL CID
CAMPEADOR

Nuestro querido amigo ó ilustrado cola-
borador D. Andrés García Colina, residente
en Cuba, es uno de los muchos burgaleses
cuyo entusiasmo patrio es tan grande como
sus generosas iniciativas.

Inspirado por su amor á las glorias de
esta ciudad y provincia, ha propuesto á la
Sociedad Benéfica Burgalesa de la Habana,
abrir, como ya se ha hecho—una suscrip-
ción para elevar en Burgos un monumento al
Cid, uno de nuestros mis legítimos orgullos;
y no otros, que tanta veces hemos propues-
to en este y otros periódicos, la misma patri-
ótica idea ¡qué placer no habríamos experi-
mentado al leer la Memoria presentada á di-
cha Sociedad, que nos remite nuestro activo
corresponsal en aquella Isla y ver ya comen-
zada la suscripción, que más á delante publi-
camos?

Inspirado por su amor á las glorias de
esta ciudad y provincia, ha propuesto á la
Sociedad Benéfica Burgalesa de la Habana,
abrir, como ya se ha hecho—una suscrip-
ción para elevar en Burgos un monumento al
Cid, uno de nuestros mis legítimos orgullos;
y no otros, que tanta veces hemos propues-
to en este y otros periódicos, la misma patri-
ótica idea ¡qué placer no habríamos experi-
mentado al leer la Memoria presentada á di-
cha Sociedad, que nos remite nuestro activo
corresponsal en aquella Isla y ver ya comen-
zada la suscripción, que más á delante publi-
camos?

«Dice—entre otras muy buenas ideas—lo
siguiente:
«Tub un gran pueblo, activo, enérgico,
de tan poderosa iniciativa, que no conoció
tierra apartada en la que no derramara su
vitalidad, ni nación remota á la que no hi-
ciera sentir su insubible influencia. En-
ternación del valor gótico y romano, fué su
gloriosa misión escultir y servir de baluarte
á otros pueblos, á los que comunicó su vigor
y espíritu y unificó engrandeciéndolos,
abriendo á costa de heroicas empresas vasto
campo á la especulación de apo adas nacio-
nes, que pagaron mis tarde su desinterés y
sacrificios con viles injurias y desdenes. Ese
pueblo temible y generoso, yace hoy ¡quién
lo creyera! abatido y postergado. En las in-
mensas biveadas de sus gastados edificios, en
las solitarias salas de sus vastísimos museos,
tristes testigos de su antigua grandeza
huelgan hoy los trofeos arrancados en mil
reñidas acciones á innumerables enemigos
y las armas enmohecidas de sus incultos hé-
roos y soltados.

Ese pueblo, ya lo habeis adivinado, es
Castilla; es Burgos, origen del Condado y
Reino Castellano, y una, por consiguiente,
de la nacionalidad española. Castilla, la
grande, la temi la, terror de enemigos y ve-
cinos, factora de la Unid Ibrica; árbitra
de los destinos europeos, dueña y señora de
dos Mundos, hoy barlada, débil, pobre y po-
tergada.

Aun es más, los gloriosos emblemas con
que s mobilizaron su poder y magestad, som-
bra vana son, con que cubren exteriormente
su flaqueza y desndez, pues
«Roto y sin brillo el cetro de dos Mundos
Yace entre el polvo; y el león guerrero
Lanza á sus pies rugido lastimero.»
¿Reconocéis, burgaleses, en este expresi-

Fábrica de abonos minerales de Aurelio Saiz Miguel (Logroño).—Véase anuncio en 4.ª plana

vo cuadro, la situación exacta de la provincia de Burgos y de todas las demás de Castilla? No es esta la pintura que de ellas hacen a diario propios y extraños, apasionados e imparciales? Confesad que es harto exacto y que desgraciadamente se ajusta al original, pero seame permitido para desahogo de mis más preciados sentimientos, hacer una observación que será parte a ilustrar sobre un hecho capitalísimo erróneamente apreciado, y del que se han sacado falsas deducciones, por haberlas derivado de premisas no menos falsas.

Al observar curiosos pensadores nacidos y extranjeros el decaimiento actual de las comarcas comprendidas en la región castellana, e indagar el origen de tan chocante fenómeno, lo han explicado atribuyendo estos efectos a causas que, según ellos, necesariamente los habían de producir; las cuales, dicen, no son otras que el afán de conquistas que caracterizó siempre a Castilla, y el empeño en sostener luchas exteriores y en ensanchar su territorio, con lo que gastó sus fuerzas interiores en detrimento de sus verdaderos intereses, los cuales nunca debió haber consistido ni buscar, sino en el fomento de la Agricultura, la Industria y el Comercio para los que tan apropiado es su feracísimo suelo. Conclusión de esto es: que careciendo de estos tres importantísimos factores de riqueza y prosperidad, no puede menos de ser calamitoso su presente, y de tristes auspicios su dudoso porvenir. Con esto se ha querido envolver en tremenda responsabilidad, a los que por tales caminos, a tal extremo la patria condujeron. Digno de elogio es vuestro celo; pero permitid, señores filósofos, que con el mayor respeto, pero con toda ingenuidad os diga: que en este gravísimo asunto habeis errado en el todo. Vuestras conclusiones son falsas, porque como asenté, son falsas las premisas. No admito por consiguiente que sea en extremo desesperada la situación de Castilla porque no puedo admitir que haya jamás desatendido Castilla sus legítimos intereses por dedicar exclusivamente toda su atención a empresas bélicas, y menos aun, que nunca debió a ellas dedicarse.

Castilla guerreó, porque nació y se fortaleció entre enemigos y rivales. Castilla luchó sin descanso, porque solo ella era capaz de resistir el bárbaro empuje que hizo bambolear la Europa en la Edad Media y porque le cupo en suerte el arduo trabajo de custodiar Estados hermanos y el no menos difícil de su asimilación. Castilla conquistó y buscó campo a su actividad al otro lado de los mares, porque para ella estaba guardada la empresa gloriosa de formar una gran nación y de salvar otras muchas presentando a su vista inmensas riquezas que explotar. Los que dicen que Castilla no debió gastar sus energías en empresas bélicas y que desatendió sus legítimos intereses, desconocen su historia y sus destinos. Sin a pujanza de Castilla ¿quó hubiera sido de Europa ante la fuerza agnena? Sin la acción absorbente de Castilla, existirían los pequeños Estados en que estaba fraccionada la Península Ibérica, y habría hoy España? Sin la actividad de Castilla se hubieran librado de la ruina económica los mismos pueblos que hoy la deprimen y calumnian?

No, no conocen a Castilla los que sacan de su postroación argumentos para increparla. Naciones que insultais su flaqueza, regiones que formais el todo Hispano: ¡Olivais que Castilla, esta que llamais inactiva y apática, nacida débil en un apartado rincón, se desarrolló pujante frente a frente de poderosos enemigos, y se dilató incansante en luchas y reveses, y dominó a otras sus hermanas que le disputaban agnadas la supremacía, salvándolas de la ruina que les amenazaba y refundiéndolas en estrecha y respetable unidad; y que gastó, ¡junco caso en la historia de las naciones! a fuerza de heroísmo y constancia, a otro pueblo, el pueblo árabe, dominado y yal suyo durante setecientos años: que no pudiendo avenirse con el ocio se dirigió a irrisible por toda Europa luego que redondeó su territorio y añadió su poder ostentándose por doquiera grande y terri! que viniéndole ya estrecho el Antiguo, se hizo con un nuevo Mundo, el cual ya pacificado y abierto a costa de la sangre de sus hijos, ofreció a la codicia europea: que en las terribles revueltas interiores, que hijas irrespetuosas ensangrentaron el suelo patrio, sostuvo sola el honor español, cuando Austria y Portugal nos acosaban en el interior; Inglaterra y Holanda nos invadían y devastaban nuestros litorales y ricas colonias ultramarinas, Gibraltar se perdía, y Cataluña nos abandonaba; y que en fin, siempre generosa y siempre fiel, contribuyó a principalísimamente al orden y sostenimiento del Estado con sus tesoros y los brazos siempre dispuestos de sus nobilísimos habitantes?

Y aún os parecerá inexplicable su debilidad y postroación?... ¿Qué pueblo luchó con tan gravísimas contradicciones y no sucumbió? ¿Qué fue de Roma ante el empuje de Attila? ¿Qué del floreciente Imperio Oriental ante la fuerza Oromana? ¿Qué del valor Polaco ante la fuerza y perfidia Rusa y Germánica?

Y sin embargo, Castilla, postrada y débil, aun es grande. Si, aun eres grande Patria mía! Los que califican de mortal tu aparente letargo, no saben que solo es desmayo momentáneo el que, como gigante que eres, sáltras restablecida, emprendiendo con nuevos bríos tu gloriosa carrera. No saben que eres el seno de tus vírgenes montañas, especies veneros de riquezas y en tu feracísimo suelo, tesoros inagotables, y en la laboriosidad de tus honrados pobladores, garantías suficientes para poder competir en breve plazo en prosperidad y fortuna con los pueblos más comerciales y fabriles, ya que en esto se jactan hoy de superarte, e a que nunca hubieran pretendido si tú no hubieses facilitado mercados a sus productos y manufacturas.

No saben qué así como fuiste grande en las armas, lo serás ahora también en la Agricultura, la Industria y el Comercio, ya que tus hijos, que tanto se distinguen en las primeras, se aprestan a cultivar las últimas con el mismo tesón que los hizo célebres en todas las empresas que acometieron y que les garantiza para las sucesivas el mismo seguro éxito.

Si, burgaleses; el término de la crisis porque atravesaron Castilla y Burgos, y de la que muchos auguraban consunción y aniquilamiento, si tu poco más se profundaba, se avecinaba; ya se perciben ruidos horizontales; ya se nota consoladora reacción que hace presagiar feliz renacimiento; ya pasó el ruido de la fuerza y llega el de la moral, garantido con el bien que proporcionan el trabajo y los recursos materiales. Así lo han comprendido en nuestra provincia particulares y asociaciones, y el ferrocarril que debe seguirse está trazado. Nuestras necesidades están manifiestas y el remedio declarado: solo resta aplicarlo. Contemporizar es atrasar. Esperar la salvación del tiempo y de los altos poderes, es abandonar al acaso y desperdiciar valiosos medios de que tolay a disponemos. La provincia de Burgos ha de salvar sus intereses con sus propios recursos; y como todos ellos son comunes, todos los burgaleses han de contribuir con los últimos si se han de defender los primeros. De esto se deduce que el esfuerzo ha de ser uno y general; pero hace falta un motor poderoso que dé el impulso, porque es ley natural que todo lo que se mueva lo sea por algún agente. Y en dónde buscaremos el móvil? Ya heice notar, señores señores, que el celo patriótico había sugerido una hace tiempo a varios compromisionarios nuestros, el cual fue indicado en pública sesión al Ayuntamiento burgalés por uno de sus miembros; y no es otro que el que en estos momentos sirve de tema a mi defensa y de objeto a vuestra atención: El Monumento al Cid Campeador.

Admitido que nuestro porvenir está en el fomento de los intereses materiales, lo que no basta a desenvolver la iniciativa particular, requiriéndose la acción unida, ¿qué medio había más eficaz para lograrlo que convocar a todos los burgaleses ante el recuerdo del Cid, encarnación genuina del valor, de la actividad y de la fe, la fealdad y el conjuro que por amor a la patria que tanto enalteció Rodrigo, sacó a la patria que los agobia y piensan libertarse de la calamidad que los amenaza? No veis ya surgir al calor del entusiasmo ideas salvadoras, proyectos importantes y resoluciones eficaces? No veis ya sacudir su pereza a la voz del honor a este pueblo sumiso y obediente? No advertís cómo se engranace Burgos, esa capital ya famosa por sus monumentos, y cómo acuden atraídos de la fama de nuestro héroe propios y extranjeros a admirar sus primores y bellezas? No notais como por doquier se trazan vías ferreas se levantan fábricas, prospera el Comercio, florece la Industria y se aumenta nuestra riqueza? No os fortalece y recrea ese ambiente de felicidad que se aspira, efecto del bienestar y la dicha, en ese envidiable suelo donde puso su trono la Sabiduría, y su asiento las Ciencias y las Artes? No os estremecen de júbilo los himnos de victoria de inspira los preta que cantan nuestra gloriosa insurrección?

¡Ah, burgaleses! Berdigamos a la Providencia que nos hizo dignos de poseer un héroe capaz de inspirar tantas grandezas. Sus hechos nos engrandecieron y su recuerdo nos alienta cuando estamos atribulados y nos resuelve un par voso problema.

Ahora ya no dudó que Burgos, sin reparar en dispendios que serán sobradamente recompensados, levantará presurosa, suuntuoso monumento a su Libertador. Ya será un hecho el monumento al Cid porque así lo requiere en nuestros intereses morales y materiales.

Hasta aquí nuestro ilustra lo compañero: lo mucho bueno que antes y después dice, ya lo conoceremos oportunamente.

Ahora véase la suscripción iniciada en la lista de los donantes, nuestros queridos compromisionarios, que a tan grande altura colocan en la turbulenta y hermosa Isla de Cuba el honrado nombre castellano

SUSCRIPCIÓN ABIERTA

por acuerdo de la Junta general ordinaria de la Sociedad Benéfica burgalesa, para cooperar al objeto de levantar en la ciudad de Burgos un monumento que perpetúe la memoria del CID CAMPEADOR.

SUSCRIPTORES

- La Sociedad Benéfica burgalesa 1000 pts. Excmo. Sr. D. Emilio Calleja, e Isasi, 200. D. Fidel Alonso de Santocillas, 100. Mariano Illera y Tajadura, 15. Emilio de la Torre Parterroyo, 100. Indalecio Gallo Alonso, 100. Narciso Barredo Angulo, 25. Miguel Lastra Eternas, 25. Antonio Ibeas e Ibeas 10. Manuel López Arguilo, 20. Fidel Lambirri Manzanares, 15. Félix Gómez González, 5. Domingo Romillo Ortiz, 25. Leandro Sainz, 10. Simón Peña Sainz, 3. Manuel Alarcía, 50. Joaquín Llerena Arenal, 5. Pedro Rueda, 5. Luciano Baranda Arce, 10. Juan Gómez, 15. Eusebio Mendivil Corral, 10. Victoriano Gutiérrez Fernández, 15. Pablo Corral Villate, 20. Víctor Vivanco Sainz, 5. Bas López Marañón, 5. Hermenegildo Gómez, 10. Blas Martínez, 250. Benito López Azcona, 5. Francisco Ruiz Gómez, 10. Saturnino Pineda López, 10. Angel Rastines Zorrilla, 5. Víctor Alcalde Real, 10. Felipe Gallo Alonso, 25. Constantino del Val, 250. Juan López Caballero, 5. Rufino Zúñiga, 5. Manuel Azcona López, 10. Valeriano Arce V. Lisante, 10. Angel Vicario Díez, 15. Primitivo Infante Rueda, 15. Miguel Ruiz Gallo, 5. Agustín del Hoyo Bustó, 10. Pedro Antonio Manilla, 5. Eusebio Arnaiz Santa Cruz, 10. Raimundo Ruiz Sainz, 5. Roman Martínez Marañón, 10. Angel Peña, 5. Gregorio Santayana, 10. Benito Martínez y de Val, 5. Timoteo Fernández, 5. Joaquín Ceano Vivas, 5. Domingo Martínez, 20. Esteri, 5. Juan Martín, 25. Víctor Gómez Alonso, 5. Pedro Quintana Ruiz, 1. Roque Martínez Saez, 5. Fermín Saez Espiga, 25. Domingo Menoyo y Menoyo, 3. Juan Herrando y Aroiso, 10. Cipriano Lara y González, 15. Andrés García Collas, 25. Mariano Sainz Meiz, 3. Patricio Mantrana Llano, 5. Nemesio Ortega Urquiza, 5. Juan Alonso Rueda, 5. Esteban Fernández Espiga, 5. Celestino Henales, 10. José Robillo Arnaiz, 5. Manuel Alonso, 10. Daniel Ruiz López, 5. Saturnino Angulo Cuevas, 10. Nicolás Herranz Sabzer, 5. Benaventura Marañón Mariones, 5. Anastasio de Pablos García, 5. Francisco Martínez Gómez, 5. Dionisio Martínez Gallo, 10. Dionisio López, 5. Valentín

- Murga Urturu, 5. Carlos García Hernández, 2. Vicente García Azofra, 2. Pedro Bergado Gómez, 15. Bernardo Bergado Nacoda, 5. Cosar Villasanté Santañana, 5. Toribio Santa Olalla, 10. Nicolás Fernández, 5. Severo Alonso del Hoyo, 5. López Antonio Romillo, 5. Emilio García Gil, 5. Saturnino Villar Labrador, 5. Justo Sainz Castresana, 3. Hernabé Díaz Alonso, 15. Leoborio Fernández Moradillo, 150. doña Estefana Ebro Fernández, 5. Cayo García del Puerto, 5. Lesmes Andrés Sáiz, 250. Pedro Martínez, 5. Julián de la Presa, 15. Vicente Varona Varona, 15. Martín Sainz Baranda, 10. Domingo Baranda Arce, 5. Vicente López Gutiérrez, 15. José Díaz González, 5. Miguel Zamora, 10. Hilario Llano Cano, 5. Felipe Angulo Fernández, 5. Eusebio del Hierro, 10. Julián Ruiz Alonso, 5. Arturo Amigó Gasso, 5. Cayeta no Villate, 5. Isidoro Rueda, 250. Gabriel Cano, 2. Raimundo Terrón Rebelledo, 1. Ramón Villota, 10. Heliofora Montel 10. Quintín Carnicero Gil, 2. Marcelino Ruiz Gallo, 5. Benito Oñate Puras, 5. Tiburcio Varona López, 5. Casimiro Varona López, 5. Generoso Gómez Sainz, 5. Fidel López Peña, 5. Eustaquio Sainz González, 5. doña Antonia Hervas de Lopez, 5. Ramón González, 5. Francisco Machi, 5. Emilio Simón Lazaro, 10. Martín Gutiérrez Perela, 25. Total pesetas 2550.

Contina abierta la suscripción en la Tesorería de la Sociedad (Muralla 57), cuyo resultado se publicará en la Memoria anual. La Comisión: Fidel Lambirri.—Indalecio Gallo.—Primitivo Infante.

DE INTERÉS.

En la Secretaría municipal se hallan las licencias absolutas de los reclutas del año 1883, que a continuación se expresan, quienes pueden pasar a recogerlas en las horas de oficina.

- Andrés Saez Ibañez, Agustín Villanueva Villanueva, Anselmo Matute Santos, Basilio Vecino Illera, Bonifacio Fernández Casas, Benito Villangomez Prieto, Celestino Hernández Zumel, Cesáreo Ayala González, Celonio Riel Rincón, Celestino Hortigüela Cereulos, Claudio Pardo Vallejo, Domingo Fernández Barrios, Diego Adal Izquierdo, Daniel Izquierdo González, Enrique Domingo Ibeas, Emiliano Romeo Saez, Francisco Sáiz Rodrigo, Faustino Sáiz Arnaiz, Francisco García Aparicio, Felipe Rico de la Morena, Florentín Gil Carcedo, Felipe Iglesias Hernando, Filadelfo Arroyo Barrios, Fidel Rorras Baño, Gerardo Aparicio Ruiz, Gregorio Betolaza Esparta, Gregorio de la Hoya Martín, Hilario Villalengua Gimenez, Ignacio Arce Saez, Idelfonso Rivas Armas, Julian Santillán Casado, Julián Hornan lo Rodríguez, José Linaje Castañón, Joaquín Negro Gomez, Juan Cubillo Ochojo, José Cisneros Medina, Juan Encábo Rodríguez, Lorenzo Dancausa Manzanares, María Sáiz Gómez, Mateo Velez Sanabrán, Modesto Martínez y Martínez, Manuel Saucedo Vivar, Manuel Ortega Alonso, Marcial Ruiz Perdan Lez, Mariano Ortega Martín z, Obdulio Lestau Páramo, Pedro Vecino Izquierdo, Pedro Martínez Franco, Santos San Millán Castrillo, Santiago González Rijo, Severiano García Martín, Tiburcio Santa María Adrían, Ulpiano Martínez García, Valentín Velez Escribano, Vicente Castán Antolin, Vicente Antón de la Fuente, Irineo García Vallivielso, Venancio García González.

SUMA Y SIGUE

Ya estamos al principio del fin en el ferrocarril minero, que tan brillante porvenir nos ofrece, pues en las reuniones que empiezan mañana en nuestra Diputación se ha de discutir tan importante asunto.

Las proposiciones que hace la Empresa Richard Proce Williams de Manchester, merecen ser conocidas, al objeto de que se convenzan los señores diputados que el sacrificio que va a hacer la provincia dentro de más de veinte años no es gran le, supuesto que los que vivan en aquella época tendrán a no dudarlo grandes recursos para atender a esas necesidades, toda la vez que los quedan elementos ya fijos de villa propia, como varios ferrocarriles, y lo que a la sombra de estos se ha de crear; más descentralización administrativa, y por consiguiente muchos gastos para la provincia; probablemente extendidos y mejor las a la Agricultura y la Industria; paz probable, porque no siempre ha de estar en guerra este desdichado país; si en lo de presu nir, por último, que está la provincia tan adelantada que para atender a no sólo a ese ferrocarril minero sino a otras cosas más.

Mucha, muchísima por heronja alcanzaron nosotros de nuestros padres, como ya hemos dicho, y hemos salido adelante.

Y ahora vamos a las proposiciones. La subvención que la Empresa Richard tiene solicitada para la construcción del ramal de vía férrea, desde el término de la lista al límite de la provincia de Logroño, pasando por varios pueblos de la Sierra de Burgos, para la explotación, en primer término, de minerales, de cuya satisfacción por la corporación provincial se piden ayudas de 500,000 pesetas, con un interés de 4 por ciento, y un plazo de 20 años para el pago de los intereses, y el resto de los intereses, continúa la lista de las proposiciones, hasta que se termina la lista a que asientan los kilómetros que hay en de existencia en la lista de los kilómetros, que según nuestro juicio, unos cincuenta, a razón de 1250) pesetas kilómetro.

Para repónlar la cantidad del contrato la Compañía se comprometió a garantizar con la cantidad de 30,000 pesetas, que depositarán, después de elevado a escritura pública, en la Caja general de depósitos, ó en algún establecimiento de crédito, a la libre voluntad de la Diputación, pero comprometidos esta a satisfacer el rédito anual de un 2 por 100 de la cantidad depositada. Estos son las principales bases, y de tal modo se va formando la opinión en favor de esa idea, que hoy lo más tarde vendrán comisiones de los pueblos interesados (que por su parte facilitan toda clase de recursos, en la medida de sus fuerzas a la Empresa) y visi-

tarán a los señores diputados para interesarnos en un asunto de incalculables beneficios. Todo lo esperamos en esta ocasión de nuestros dignos representantes, y estamos seguros de que han de atender con celo y patriotismo los clamores de esa opinión que espera regenerar este país por el amplio y heroico camino de una vida próspera e independiente.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Las conferencias pedagógicas comenzarán en esta Norm d de 22 de Agosto próximo a las nueve de la mañana, y están invitadas a ellas todos los maestros, maestras y auxiliares de escuelas públicas, y pueden tratarse verbalmente ó por escrito los temas siguientes:

- 1. Exposición de los principales métodos y procedimientos de enseñanza, aplicación de los mismos a la instrucción que debe darse en la escuela primaria. 2. Clasificación razonada de las oraciones gramaticales, y 3. Teoría de las áreas, de las figuras planas y su aplicación a la Agimensura. Se suplica a los que deseen tomar parte en las Conferencias, que avisen a la Dirección de la Normal en termino de 30 días.

En vista del buen éxito que han dado los exámenes en el pueblo de Santo Domingo de Silos, ésta villa acordó proponer al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para que otorgue un premio al profesor D. Mario de Miguel por los buenos resultados para la enseñanza.

Por la maestra de Villamayor de los Montes, se formula una queja que el Alcalde trascribe al Sr. Gobernador civil, relativa al mal estado en que se halla su casa-habitación, manifestando se proceda a su inmediata reparación.

Se devuelve informada una instancia de Nicolás Serna vecino de San Martín de las Ollas, por el alcalde de dicho pueblo, basada en el mal estado del local escuela, que debe repararse con los fondos de la obra pía destinada con este objeto.

Ha tomado posesión en concepto de interino de la escuela pública de Grijalva, el maestro D. Manuel Martínez Páramo.

Por el maestro de Villanueva de Gumiel se interesa a la Junta provincial se le oigie al Ayuntamiento a decidirse definitivamente a destinar edificio para casa-habitación del maestro.

Se solicita autorización y las órdenes oportunas para la construcción de un nuevo local escuela, puesto que existe un expediente en el que el Ayuntamiento del pueblo de Bohada de Roa, solicita la aprobación del Sr. Gobernador civil.

En el Olimpo.

EL VIERNES.—Aprueba el acta de la sesión anterior, el Ayuntamiento quedó enterado de las comunicaciones que dirigen el Excmo. Sr. Intendente de P. lacio y señor Secretario Tesorero, en que remite el primer una leontina de oro, regalo de S. M. la Reina Regente, y el segundo un reloj de oro, regalo de S. A. la Reina Isabel, con destino a premios para la carrera de caballos que ha de celebrarse en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo; acordando dar las gracias expresadas el reconocimiento de la Corporación.

Pasaron a las comisiones los documentos siguientes:

A la especial de Aguas, la comunicación del Director de la compañía de las mismas con objeto de modificar el contrato que tiene con el Municipio, por no convenir el actual.

A la de Secaría, la comunicación del presidente de la Sociedad local de burgaleses, interesando al Ayuntamiento se le subvencione, por tener que salir de la ciudad a tomar parte en un certamen.

A la de Hacienda, la instancia del señor Moreno Villanueva, en la que solicita la adquisición de un terreno en la calle de San Pablo.

A la de Obras, las de los señores D. Francisco Aparicio, en solicitud de permiso para hacer obras de reparación en una casa de la calle de la Muela, D. Ramón Martínez, para reconstruir una casa en la calle de Santa Dorotea, D. Pablo Manero, para que se le devuelvan las fincas depositadas como tratat. de las obras del nuevo matadero, y D. Luis Gallaró, con objeto de que se haga como vía de prueba un trozo de acera con baldosa de cemento, que anteriormente presentó al Municipio, por ser de buen resultado, d bien lo probare en un trozo de los portales de la Plaza Mayor.

Se aprobaron los informes siguientes: El de la comisión de Abastos, acordando se le aumente el sueldo al conservador del matadero.

El de la misma comisión, autorizando a D. Dionisio Rodríguez y a D. Zacarías Ferrer para que puedan disponer carnes frescas en los varios locales donde se han trasladado, por reunir buenos condiciones higiénicas.

El de la de Beneficencia, para que se le devuelva la fianza a D. Félix Calvo que su difunto padre D. Victoriano tenía depositada por haber sido administrador de la casa-refugio y Hospital de San Juan.

Que sobre la mesa la instancia informada por la comisión de Estaística y que presenta D. Matricio L. Miegüñolle para que se le emplore con carácter de auxiliar hasta tanto que el interés lo manifieste su primer apellido con objeto de en adelantar no se le irroguen perjuicios.

El de la comisión de Obras, autorizando a D. Mijil no Sáiz Díez, para que construya un puz negro en una casa de la calle de Fernán-González; a D. Manuel Rico y Gil, para reparar un casa de las de Santa Agustín y al Director de la compañía de Aguas, para construir un cobertizo.

En conformidad con lo dispuesto por la ley se ocedió al sorteo de dos concejales que uno de ellos debe que lar exente en 1.º de Julio próximo: resultan lo entre los señores D. Mariano Miguel y D. Andrés Ruiz de la Peña, que a este último capitular le ha cabido en suerte separarse del Municipio.

El Sr. Alcalde manifestó que había recibido una cariñosa carta del Presidente de la Junta de Asilos de párvulos, en la que dá las más expresivas gracias por el donativo que se le ha enviado.

CAMPANADAS.

Llamamos la atención del Ayuntamiento, Diputación, autoridades, prensa y pueblo todo, acerca del escrito que en otro lugar insertamos, titulado La Estátua del Cid Campeador.

No hace mucho que un activo concejal, muy burgalés, propuso que se abriera una suscripción al efecto.... Ahí la tiene ya comenzada.

Hace algunos años, y siendo digno alcalde de la Ciudad el Sr. D. Manuel de la Cuesta, se concedieron a Burgos los bronces necesarios para la realización de la idea, ¿qué falta, pues, para dar cima a tan bello pensamiento?

Que una comisión del Concejo y de la Diputación se encargue de gestionar el asunto, invitando a la Corona, al Senado, al Congreso, a los ministros, al Ejército—pues se trata de un general jamás vencido en cincuenta años de guerrar sin descanso, a todos los españoles, en fin, que están vivamente interesados en conmemorar uno de los hombres que más gloria han dado a la Patria.

Hay que nombrar comisiones en los partidos judiciales y en los pueblos más importantes de la provincia, en Madrid etc., en las Repúblicas americanas donde residen muchos compatriotas, y cuanto se crea necesario y organizara, por último, una Junta Directiva que no dé paz a la mano hasta llevar a cabo tan patriótica idea.

¿Hem s de ser menos nosotros que nuestros queridos hermanos en Cuba? No seguramente!

Los distinguidos aficionados... a lo ageno, señores Currinche y Laborao, intentaron a ede-a a ar a n s ñor de auto idad, el que según cuentan, les condujo a la caponera, en la que, después que les leyeron la recomendación del Alma, enviáronles a sus respectivos zahurdís, convictos y contusos.

Dicen que en un bosque de West Riding, en Inglaterra, hay una encina que mide veintiséis metros de circunferencia en el tronco, al ras del suelo, y diez y seis a la altura de un hombre.

¡Pero ese tronco está hueco! ¡Buen ejemplar para que le propongan los mortales como candidato de ciertos distritos rurales!

Un periódico chino dice lo que, traducido por un colega italiano, copio: «Este año no han tenido animación los fuegos artificiales, que con motivo de nuestras solemnes fiestas religiosas, suelen hacerse.»

Valiente tute con acuse de las cuarenta les han dado los jiponeses para estar para fiestas

De el diario La Veedal, periódico burgalés:

«No habría medio de evitar que los chicos, con sus juegos estropeasen las obras recientemente construidas en la puerta titulada de la Pellejería de la Iglesia Catedral?»

A pedradas están deshaciendo las maderas y no solo esto, sino hasta la balaustrada de piedra; júzguese qué clase de juegos se fan a los que se dediquen los muchachos.

Con alguna frecuencia y vuesticia de un vigiante por aquel sitio, pudiera evitarse dicho destrozo.

Puro, olega, ignora V., por ve tura, que estamos en días de elecciones y nos hace falta el tiempo para cosas y asuntos de más interés? Déjelo, por su vida, para más adelante, y es posible que le hagan... el mismo caso que ahora.

Ahora andan los periódicos más acreditados del mundo y sus arabales para alargar esta miserable vida; y un caballero, e si un adolescente, pues acaba de cumplir un año, despues de haberse hecho cargo de todo cuanto han dicho y escrito las notabilidades mélicas, ha resumido y resuelto de plano la cuestión en la forma siguiente:

«Para vivir muchos años, y bien vividos, no hay que seguir método alguno, comer cuando se siente gana, dormir cuando se tiene sueño, dar gusto al cuerpo y nada más.»

Nosotros hubiéramos añadido dos condiciones a las expuestas; carecer de aprensión en lo posible y tener tranquila la conciencia.

El que siga este método... sin método, llegará a conocer en Burgos mercados cubiertos, buenos lavaderos, y extirpada convenientemente la mendicidad.

Que ya son años los que le esperan de vida.

Leemos en El Diario del Ejército, de la Habana. «Se ha dispuesto que la batería de manaña—única de este ejército,—aumente a 6 la

cuatro piezas que hoy tiene, y se organice en pie de guerra.

Es decir que todo el ejército de Cuba va a tener seis cañones de montaña en vez de cuatro.

Como se ve el aumento es de consideración enorme.

Vivieron en los tiempos medievales dos sabios eminentes, que con una poética excitación la atención de las gentes.

Al lanzar su opinión dieron mil pruebas de erudición vastísima, y la tesis propuesta se hizo célebre por lo originalísima.

Voy el caso a exponer en breves frases. La cuestión era esta:

«¿Qué dicen, al catar, las cormoricas?» Organizamos la respuesta:

«¡Buen pan hay! ¡Buen pan hay!» —uno decía que en los trigos gritaban.

«¡Hues-pe del! ¡Hues-pe del!» —decía el otro que e a lo que cantaban.

«¿L' gaiton a entenderse? ¡Ni p r pienso!» Revolvieron infolios, y aduciendo el p n ar de los ruscos y romanos y colios

en terquedad gascona los dos sabios siguieron en sus trece.

«La verdad será una é inmitable... pero no lo parece!»

«Buen pan hay! ¡Buen pan hay!» —Está b en claro! uno de ellos decía,

«Hues-pe del! ¡Hues-pe del!» —No hay más que oirlo el otro respondía;

Y de este modo entrambos sostuvieron «continuas discusiones, hasta que al fin, se un las malas lenguas, se llamaron melones!

Murieron de dolor los infelices, y hoy es cosa probada que, al cantar, las cormoricas... no dicen absolutamente nada!

José Borrás Bayonés.

Hemos recibido con sumo agrado la nueva obra de nuestro distinguido amigo don Federico Olmeda, titulada «Scifco elemental, ó sea extracto del Gran Método de sofocundar en el».

Aunque de antiguo el PAPA-MO CAS maneja la batuta, es asunto este demasiado profundo para sus conocimientos, por lo que ha consultado a un amigo inteligente acerca del Método en cuestión, el que le ha dicho, que es una obra del señor Olmeda acertada, propia, útil y acreedora a encomio desde luego.

Todo lo cual trasladado a la parte interesada para su conocimiento, satisfacción y efectos consiguientes.

Las pedras están á la órden ó al desorden del día. El 2 de Mayo se distinguió en Burgos por los descabados que sufrieron dos apreciables apedreados de la clase de hijos de familia.

Entre las pedreas, las mayas y los mendigantes estamos pasando en Burgos una temporada deliciosa.

Se ha acercado á nosotros una comisión numerosa de cazadores (pero de los que sacan licencia y cazan como se debe cazar para que en su nombre pidamos al señor Gobernador, y al señor primer Jefe de la Guardia civil, que hagan cumplir á sus subordinados con la ley impidiendo que se cace con redes y pitos, en todo tiempo, y añaden «que si se les atiende, son capaces de votar en estas elecciones hasta con el Gobierno».

Firman el compromiso, que obra en nuestro poder, los señores siguientes: Diego García del Cinto, Julian Cartucho, Pedro Perdignos, Antonio Pachón, Roque Polvorrilla y Arsenio R. de la Polaina.

De lo de peligro, el 6.º distrito militar, p h y caso. Fue una noticia mal interpretada. Pero como aquí necesitamos poco para alarmarnos... Conque vuelva el acero á la vaina y la tranquilidad al seno de las familias acomodadas.

Nuestro querido amigo el Capitán de Infantería D. Primitivo Herrero, destinado á Filipinas, fué el primer oficial español que puso el pie en las Carolinas cuando el célebre conflicto con Prusia.

Así es que conoce bien aquel país y donde prestará buenos servicios á la Patria.

Esto nos sirve de compensación al sentimiento que podría causarnos la marcha de tan simpático burgalés.

Dice la Correspondencia de España.

«Ha parecido muy bien á la opinión y á la prensa el criterio de que las listas electorales no excluyan por omisiones ó negativas de la calidad de elegibles á los que tengan capacidad legal para serlo.

Acabado, pues, está cuestión y mantenidas íntegramente todas las candidaturas, los interesados cuidarán de demostrar su capacidad, que todos la tienen, y al efecto parece que han cumplido ya este requisito todos los candidatos conservadores que no aparecían en las listas como elegibles y la mayor parte de las de oposición que se encontraban en el mismo caso.»

Donde se sobrentiende Madrid, entiéndase provincias y cuestión terminada.

Se piensa construir en el «Nuevo Carabanchel» de Madrid, d sanatorios y casa de recreo para los periodistas enfermos y agostados por el trabajo.

«Gracias á Dios que los perio listas olvidan algo á los demás para acordarse de ellos!»

Un Manolo que entiende en colores y un tal Luis que hace pan candéal, un anciano llamado «Calores» que tiene torcida la espina dorsal; un tailleur estancuero y Apolo, otro jóven oriundo de Ansin, un galguero llamado «Pelolo» que va con dos galgos que saben latín; un fondista de Torrelo-Jones que lleva el curpillos la fonda al «Parra!», un pelaire que tiene en Urones dos primos s g andos y un tio carnal, un «pezota» que va á la Carriera, y á caza de grillos con esparabel; un señor que ha heredado una mona traída de un pueblo de á un lado de Argel; un mancebo que asiste á «Los Treinta» por más que el muy tuno se quiere casar; un cantero vecino de Humienta que está medio lelo de tanto soplar. Un peón que le t abaja en «Malatos» y fué coitado por un regidor; un turista que está sin zapatos y coje unas chispas de marca mayor; y otros seis, ú otros diez, ú otros ciento que aquí no enanmero por ser el final. Todos ellos, si yo me presento me votan... ¡le hijo: por concejal.

Al amigo Bismark, entre los miles de regalos que le han hecho, con motivo del aniversario de su natalicio, figura una corona fúnebre para cuando llegue el momento de usarla!

Ya veo yo que en Alemania hay que matricular tanto como los que por España buscan por las casas encargos de defunciones antes de que el enfermo haya estirado la calceta....

Cinco mil pesetas consigna en el presupuesto de nuestro Municipio para la instalación de la escuela Normal de Maestras.

Como todos sigan su ejemplo no empieza mal la cosa. Ahora lo que hace falta es que el expediente se active en Madrid y no vaya de la Ceca á la Meca como antaño, hasta que se queje olvidado como los siete durmientes, en algún empolvado armario.

Porque en España suele suceder con los expedientes, por su tardanza en resolverse, lo que á las mezas amogábrs á que alude el siguiente c ntar:

«Las mozas de San Esteban por Vega van á la Plaza, y vuelven por Trescorrales por ver lo que corre y pasa.»

Un teniente de Alcalde en Vald noceda, le ha dado un azadonazo á un vecino que le ha dejado medio muerto.

La suave y paternal influencia de las autoridades, deja sentir sus efectos de vez en cuando.

Existe en Perigord un personaje legendario que cuenta mil años, y que habita como los antiguos silvanos, aquellos semidioses que vivían en las selvas, en el tronco de una encina.

Su hijo le lleva de comer una vez al año en los primeros días del mes de Marzo, según la leyenda; el viejo, cuando recibe la comida, pregunta el estado de los campos y lo crecido de los trigos.

Si contesta que muy verdes y altos, le dice: mal año para tí y los tuyos. Si al contrario le responde que poco crecidos, el viejo le dice: buen negocio, amigo; cuando en este tiempo está así, la recolección será excelente.

Los naturales del país dicen que estas profecías salen verdaderas.

Este año, los trigos en la primera semana de Marzo apenas estaban visibles. Esto es de buen augurio, al decir de la leyenda; así es que los agricultores están muy contentos.

Noticias por «brevis et breve.»

—El círculo de obreros de Burgos, en cumplimiento del artículo 72 de su reglamento tributará á su glorioso Patrón y Protector el Patriarca San José, los siguientes solemnes cultos el domingo 5 del actual en la iglesia de la Merced.

A las siete y media de la mañana Misa rezada y comunión general de los socios. A las diez y media Misa solemne y Sermón que predicará el R. P. Salvador, S. J.

El Orfeón del Círculo acompañado de gran orquesta, cantará la Misa de Gounod y un himno á I. on XIII, Papa de los obreros.

Los socios honorarios y sus familias tienen reservados asientos en la nave central, ingresando por los arcos más próximos al presbiterio, previa la presentación de una esquila que es pe sonal.

—Mañana deben acudir á la Administración de Hacienda los individuos de las clases que firman gremio para proceder á la elección de síndicos, y formar la matrícula del año próximo.

A las once de la mañana.—Tiendas de vinos ó tabernas. A las doce.—Carpinteros con taller abierto. A las doce y media.—Herrerros y cerrajeros. A la una de la tarde.—Hojelateros. A la una y media. Sa-tres á la medida. A las cinco.—Zapateros.

Nota.—Con arreglo á lo dispuesto por el caso 3.º del art. 74 del reglamento, no son admitibles aquellos industriales, en cuyo último reparto gremial no aparezca con diferencia entre las cuotas máxima y mínima referidas, una cantidad mayor que el importe de la cuota de tarifa.

—El profesor de gimnástica de este Instituto ha enviado al ex-director de Instrucción pública, señor Vicente, tres bonitas fotografías que representan más de doscientos alumnos matriculados en esa asignatura.

—Aunque ya carece de oportunidad, diremos, por ser esa nuestra obligación, que Burgos fin de siglo, revista original del Sr. Celms

(hijo) fué recibida con aplausos por la mayoría del público, y que, salvo alguna escena escabrosa, como la del cuadro segundo, no se separa la obra de la fídele de los de su clase, habiendo en ella chistes y versos de buen sentido, con alusiones locales del mejor efecto.

Al éxito de la obra, tres veces representada hasta la presente, ha contribuido á no dudarlo la buena música que el Sr. Olivan (D. Florentino) le ha puesto. Ya se le conoce la nota en la escuela de su ilustradísimo profesor señor Barrera. En suma; que ambos autores merecen los aplausos que la prensa les ha prodigado.

Los actores, á pesar de que los ensayos no fueron muchos, la hicieron «con carifios», que es á lo más que puede aspirar un autor.

—Varios paseantes por el camino de la Cartuja nos invitan y así lo hacemos en nombre de ellos y de los turistas que visitan el monasterio—á que demos las gracias al concejal Sr. Ruiz de la Peña, por su proposición para que se arregle el camino.

—Es muy importante la circular que acaba de publicar el ilustrado Ingeniero agrónomo de esta provincia D. Manuel García y García, sobre el cuidado de los cultivos, con ocasión de ser esta la época en que avivan todos los gérmenes tanto á imales, como vejetales que pueden perjudicar á los viñedos.

—El número de PLANO Y NEGRO correspondiente á esta semana es muy periódico y notable. Note por sus trabajos. Recuerdos del 2 de Mayo de 1808, por Perez de Guzmán. (Tres grabados.) Las dos Rivas, por Ferrer y L. Ana, con dibujos de Alberti. El Grandero, por Eduardo de Palacio, con dibujos de Estevan Losientes de la vieja, por P. Mannel de Acuña, con un magnífico grabado A ocho dias vista, por Royo y Cilla. Flamencos de Berlin con grabado, y Retratos militares. El baile de ciquela, Perez Galdos y una bella portada de un héroe del 2 de Mayo.

—En la sesión del Ayuntamiento del lunes se acordó, incluir cinco mil pesetas en el presupuesto para la instalación de la Escuela Normal de Maestros; ensanchar los jardines de la escuela de San Pedro. Se acordó también elegir concejales: dos por el primer distrito, tres por el segundo, dos por el tercero, tres por el cuarto, dos por el quinto, tres por el sexto y uno por el séptimo: sorteando entre los concejales Sres. Miguel y Ruiz de la Peña.

—Mañana se reúne la Diputación en sesión extraordinaria para tratar de los últimos trámites de traspaso de concesión y entrega de estamentos del ferrocarril de Bercedo; de la línea minera de Barbadoillo á Burgos; aprobación de asuntos relacionados con el Hospicio en construcción; suspensión de un empleado en Sordomudos; acta del Sr. D. Bernardino Arroyo, y nombramiento de maestro del taller de tejidos del Hospicio provincial.

—Muchas gracias al señor Alcalde por la remisión de la última obra del Sr. Balaguer, E. Burgos, y de la que hablamos en el último número.

—Ha fallecido en Burgos el abogado Don Simón Perez San Millán, de familia distinguida: desamparó varios cargos en la Administración pública entre otros el de Tesorero de Hacienda. Enviómos á la familia el valor suficiente para soportar ese cruel dolor.

—Tratado práctico de la cría de las palomas, por D. Buenaventura Aragón.—La falta de obras dedicadas á la cría de palomas hace que la es rita por el reputado señor Aragón sea de mucho interés y sirva para obtener grandes utilidades. Este tratado se ocupa, conforme á los últimos adelantos, de la descripción, cría, alimentación, higiene, enfermedades y utilidades de la paloma torcaz, zurita, bravia, doméstica, romana, mundana, calzada, moñuda, bichona, de Noruega, de capilla, rizada, turca, caballera, monjin, golntrina y otras muchas; del establecimiento de palomares; de las palomas mensajeras y su educación. Tan interesante obra forma un tomo de 222 páginas, con grabados; su precio, 2 50 pesetas en Madrid. A provincias se remite enviando una libranza de 3 pesetas á los Sres. Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

—GRAN MODA el predilecto periódico de señoras, modistas y bordadoras, es hoy el mejor y más abundante de su clase. Contiene en sus 40 páginas infinidad de modelos adelantados de modas y labores, con más de cien grabados cada número, un gran patrón, un precioso figurín en color y cuatro gr n es páginas de labores.

La prensa extranjera hace grandes elogios de GRAN MODA y admiran los económicos precios de su suscripción que son 12 ptas. año, 6 ptas. semestre y 3 ptas. trimestre. Cada número, de este periódico equivale á dos ó tres números de otras publicaciones. Se suscriben en su dirección: M. SALVI, calle del Clavel 1. MADRID.

—Nuestro querido amigo D. Juan A. Velez, ha establecido en Madrid una nueva Agencia de negocios La Verdad, (Horaleza 50 1.º) Da dos los conocimientos, actividad y celo de su director, es de creer que esta Agencia haga su camino en breve plazo. La recomendamos á nuestros lectores.

—El miércoles por la noche y en los salones del Sr. Peralta, se verificó la reunión anual de los socialistas burgaleses, en la que hablaron varios obreros defendiendo sus ideales, como tienen por costumbre.

Hubo el orden de siempre y para nada tuvo la autoridad que intervenir en aquel acto.

—El jueves se negaron á pesar con la báscula los encargados de ese servicio en el Matadero, y por orden del Sr. Presidente de la comisión, se siguió el procedimiento antiguo, que diablos tiene la báscula nueva para esa negativa!

—Ya comienzan á llegar los premios para las carreras de caballos. La Reina Regente concede una leontina de oro, la Infanta Isabel una saboneta del mismo metal y la comisión provincial de la Diputación de Burgos, 1.000 pesetas.

—Se han dado las más expresivas gracias por el Ministerio de Marina en nombre de la nación y de las familias de las víctimas del Reina Regente, al Sr. Barta, director de la compañía del Teatro, por las 521 pesetas entregadas para la suscripción abierta para el socorro de dichas familias.

—Hemos tenido el gusto de recibir un bonito plano del ferrocarril Madrid-Burgos-Santolía con un estado comparativo de distancias y una descripción de este último punto, que nos ha remitido el conocido impresor D. Fermín Hernández, al que agradecemos mucho la atención. Está dedicado al Ayuntamiento constitucional de aquella histórica villa.

—Solución en el Pasa tiempo del número pasado.—Palacios—Pajares—Mosedador y Castañares La ha descrito y obtenido el premio el joven Alejandro Molins.

—Tenemos noticias de la Habana en que expresan la entusiasta despedida que hicieron al salir á campaña al 6.º Batallón Peninsular, viéndole y abrazando á jefes, oficiales y soldados. Pocas veces se ha visto una despedida tan cariñosa.

—El muy ilustrado capitán de artillería, don Felipe Verdugo y Batelet, hijo del comandante general de la misma arma en este distrito de Burgos, ha fallecido. Era, al decir de la prensa de Cuba, de excepcionales conocimientos, pintaba, escribía y exploraba, pues

había cocinado el interior de Mr. Rucoos, Esta y dos Unidos, Alemania, Italia, Francia, etc. El entierro fué un acontecimiento y sobre el féretro llevaba una magnífica corona de biscuit con esta inscripción. A Verdugo sus compañeros. D. E. P.

—Ha ascendido á capitán de artillería, don Juan de Miguil, casado con nuestra apreciable paisana doña Dolores Rodríguez y Gallo. Nuestra enhorabuena.

—Hemos tenido el gusto de ver en casa de D. Bonifacio Lopez, Espolón, 20, un nuevo pianofono, instrumento en los que se hallan reunidas las bellezas del piano y la grandiosidad del Harmonium, puesto que es la composición armónica de ambos, con el auxilio de un teclado único, y merced á un simple mecanismo, obtiense con los registros y suavísimos pedales motores de los fuelles, múltiples combinaciones de bellísimo efecto, ofreciendo la inestimable ventaja de que no solo puede funcionar el instrumento á voluntad del ejecutante, aislada y separadamente, ó sea como tal piano ó harmonium, sino también reunidos ambos y completándose en cierto modo, ya que resultan perfectamente auxiliar uno de otro.

Se vende en el citado Almacén de Música del Sr. Lopez al precio de 1750 pesetas, pero de todos modos y comprese ó no, merece la pena de verse.

—Es probable que se restablezcan todos los carteros y peatonos que se suprimieron no hace aun dos años y que tan mal parado dejaron el servicio público por una mezquina economía mal entendida.

—Los Reverendos Arzobispo de Burgos y Obispo de Soria esta pasando actualmente la visita Pastoral en esta provincia de Burgos.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, dedicado 23 años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

—Es probable que se restablezcan todos los carteros y peatonos que se suprimieron no hace aun dos años y que tan mal parado dejaron el servicio público por una mezquina economía mal entendida.

—Los Reverendos Arzobispo de Burgos y Obispo de Soria esta pasando actualmente la visita Pastoral en esta provincia de Burgos.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, dedicado 23 años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

—Es probable que se restablezcan todos los carteros y peatonos que se suprimieron no hace aun dos años y que tan mal parado dejaron el servicio público por una mezquina economía mal entendida.

—Los Reverendos Arzobispo de Burgos y Obispo de Soria esta pasando actualmente la visita Pastoral en esta provincia de Burgos.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, dedicado 23 años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

—Es probable que se restablezcan todos los carteros y peatonos que se suprimieron no hace aun dos años y que tan mal parado dejaron el servicio público por una mezquina economía mal entendida.

—Los Reverendos Arzobispo de Burgos y Obispo de Soria esta pasando actualmente la visita Pastoral en esta provincia de Burgos.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, dedicado 23 años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

—Es probable que se restablezcan todos los carteros y peatonos que se suprimieron no hace aun dos años y que tan mal parado dejaron el servicio público por una mezquina economía mal entendida.

—Los Reverendos Arzobispo de Burgos y Obispo de Soria esta pasando actualmente la visita Pastoral en esta provincia de Burgos.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, dedicado 23 años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

—Es probable que se restablezcan todos los carteros y peatonos que se suprimieron no hace aun dos años y que tan mal parado dejaron el servicio público por una mezquina economía mal entendida.

—Los Reverendos Arzobispo de Burgos y Obispo de Soria esta pasando actualmente la visita Pastoral en esta provincia de Burgos.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, dedicado 23 años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

—Es probable que se restablezcan todos los carteros y peatonos que se suprimieron no hace aun dos años y que tan mal parado dejaron el servicio público por una mezquina economía mal entendida.

—Los Reverendos Arzobispo de Burgos y Obispo de Soria esta pasando actualmente la visita Pastoral en esta provincia de Burgos.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, dedicado 23 años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

—Es probable que se restablezcan todos los carteros y peatonos que se suprimieron no hace aun dos años y que tan mal parado dejaron el servicio público por una mezquina economía mal entendida.

—Los Reverendos Arzobispo de Burgos y Obispo de Soria esta pasando actualmente la visita Pastoral en esta provincia de Burgos.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, dedicado 23 años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

—Es probable que se restablezcan todos los carteros y peatonos que se suprimieron no hace aun dos años y que tan mal parado dejaron el servicio público por una mezquina economía mal entendida.

—Los Reverendos Arzobispo de Burgos y Obispo de Soria esta pasando actualmente la visita Pastoral en esta provincia de Burgos.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, dedicado 23 años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

—Es probable que se restablezcan todos los carteros y peatonos que se suprimieron no hace aun dos años y que tan mal parado dejaron el servicio público por una mezquina economía mal entendida.

—Los Reverendos Arzobispo de Burgos y Obispo de Soria esta pasando actualmente la visita Pastoral en esta provincia de Burgos.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, dedicado 23 años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

—Es probable que se restablezcan todos los carteros y peatonos que se suprimieron no hace aun dos años y que tan mal parado dejaron el servicio público por una mezquina economía mal entendida.

—Los Reverendos Arzobispo de Burgos y Obispo de Soria esta pasando actualmente la visita Pastoral en esta provincia de Burgos.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, dedicado 23 años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

—Es probable que se restablezcan todos los carteros y peatonos que se suprimieron no hace aun dos años y que tan mal parado dejaron el servicio público por una mezquina economía mal entendida.

—Los Reverendos Arzobispo de Burgos y Obispo de Soria esta pasando actualmente la visita Pastoral en esta provincia de Burgos.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, dedicado 23 años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

—Es probable que se restablezcan todos los carteros y peatonos que se suprimieron no hace aun dos años y que tan mal parado dejaron el servicio público por una mezquina economía mal entendida.

—Los Reverendos Arzobispo de Burgos y Obispo de Soria esta pasando actualmente la visita Pastoral en esta provincia de Burgos.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, dedicado 23 años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

—Es probable que se restablezcan todos los carteros y peatonos que se suprimieron no hace aun dos años y que tan mal parado dejaron el servicio público por una mezquina economía mal entendida.

—Los Reverendos Arzobispo de Burgos y Obispo de Soria esta pasando actualmente la visita Pastoral en esta provincia de Burgos.

—El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, dedicado 23 años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, recibe consultas y practica las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

—Es probable que se restablezcan todos los carteros y peatonos que se suprimieron no hace aun dos años y que tan mal parado dejaron el servicio público por una mezquina economía mal entendida.

la casa á cuyo frente había encontrado la hoja y preguntó si tenían el libro al cual pertenecía la hoja, me dijeron que sí y me dieron el libro. Era uno de los almanques del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, describiendo el Jarabe de la Madre Seigel y como otras personas en el mismo estado que yo, habían sido curadas por esta medicina maravillosa despues de que otros remedios habían tenido mal resultado.

«Sin decir palabra á nadie, me encaminé á Murcia y compré una botella del Jarabe en la droguería «De los Catalanes». Las primeras dosis que tomé me animaron y cuando consumí tres botellas me encontré completamente bien. Todos los padecimientos y dolores desaparecieron bajo la influencia de este gran remedio; no bien había concluido una botella que ya me sentía con deseos de tomar alimento y podía digerir sin molestia alguna y me robustecí. No tuve recaída de este padecimiento y enseguida fui á mi trabajo como lo había hecho antes de haber caído enfermo. En prueba de mi gratitud deseo se publique lo que acabo de escribir. (Firmado) Trinitario Abadía, Orihuela, Provincia de Alicante, 4 de Febrero de 1895.»

Los hechos estipulados en esta carta, están también certificados por la Señora Antonia Gomez Vinda de Mas, farmacéutica del mismo lugar. Los sufrimientos del pobre Abadía eran dispesia crónica (ó indigestión) del cual resultó las molestias del hígado y el reumatismo. Quedando regularizado el estómago con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, los otros síntomas desaparecieron.

En el Cuadro de aquella hoja de papel en la calle de Valencia, seguramente que fué un golpe de fortuna que deseamos acontezca más a menudo de lo que sucede.

De todas maneras todo el mundo puede procurarse y leer el libro que salvó á Don Trinitario Abadía.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrá mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que expliq e las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales, frasco pequeño, 8 reales.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores «Valentin y Compañía», Banqueros y Expendurías general de lotería en «Hamburgo», tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. «Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Provincia de Logroño.

El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir acordó trasladar la feria que anualmente se acostumbra á celebrar en esta villa, titulada de San Pedro.

Dicha feria tendrá lugar este año y para los venideros en los días 22, 23 y 24 del mes de Junio. Asimismo se hace presente, que para las ganancias que concurren á expresada feria, esta Aun tamiento tiene á disposición de sus dueños además de los baldíos gratis, abundantes pastos á precios módicos.—Villolada de Cameros á 23 de Abril de 1895.—P. A. del A.—El Alcalde, Donato Lacalle.



Dr. Don M. Suerias Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de Sanidad de Madrid.

El Dr. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Emulsión de Scott

legítima lleva la contrasena del hombre con el bacalao en custodia. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Exposiciones: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Para Resfriados, TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprendiendo la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargarillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales que son tan propensas los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA CURACION RADICAL de las hernias, de en todas edades y sexos, por graves y crónicas que sean, es un hecho comprobado por infinidad de casos, así como la OBESIDAD voluminosa y descenso del vientre y de la matriz. Instrucciones en el folleto que dá y remedio Rael, reputado ortopédico, especialista D. Pedro Ramón, Carmen, 88, 1.ª, BARCELONA.

BÁLSAMO DIVINO DE SANTA AGUEDA. Medicamento el más infalible para curar las grietas y erosiones de los pechos. 17 años de éxito. Venta en las principales farmacias y droguerías de España y del Extranjero.

Advertisement for HARINA LACTEADA NESTLÉ. Includes image of a tin and text describing its benefits for infants and digestion.

Advertisement for BLANCARD Pildoras and Jarabe. Includes text about its effectiveness for various ailments like jaqueras, colera, and rheumatism.

Advertisement for GRAN LOTERIA DE DINERO. Includes details about prize amounts (500,000 MARCOS, 700,000 Pesetas) and the date of the draw (10 de Mayo 1895).

Advertisement for Instituto del Dr. Audet. Lists various medical treatments and specific medicines for conditions like catarrhs, asthma, and syphilis.

Advertisement for SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. Describes it as a superior medicine for urinary ailments, mentioning its origin and effectiveness.

Advertisement for NEURALGIAS Pildoras del Doctor Mousette. Claims to cure various types of neuralgia and other nervous system disorders.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT. Promotes these pills as a powerful purgative for various ailments, including constipation and liver issues.

Advertisement for ACEITE HOGG. Describes it as a high-quality cod liver oil product, beneficial for respiratory and general health.

Advertisement for VINO FERRUGINOSO AROUD. Promotes this iron-rich wine as a tonic and restorative for weakness and anemia.

Advertisement for PAPEL WILINS. Describes its use in treating chest ailments like catarrhs, bronchitis, and coughs.

Advertisement for FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICO-MINERALES. Lists various chemical fertilizers and their applications for agriculture.

Advertisement for BOCA DOLOR DE MUELAS. Promotes a mentholated dental product for relieving tooth pain and maintaining oral hygiene.

Advertisement for ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Describes it as a powerful medicine for various ailments, including skin diseases and general weakness.

Advertisement for HIERRO QUEVENNE. Promotes this iron supplement for treating anemia and general debility.

Advertisement for PEDRO DOMECO. Describes a medicinal wine or tonic with various health benefits.

Advertisement for RELOJES PATENT CANSECO. Promotes pocket watches and offers services for repairs and sales.

Advertisement for INJECTION BROU. Describes a hygienic and infallible injection for various medical conditions.